



16 de febrero de 2010  
STSE-0468-2010

Licenciados

Alejandro Bermúdez Mora, Secretario T.S.E.

Héctor Fernández Masís, Director General del Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos

ASUNTO: Oficio n.º UPEACE-PCS/VV-010-2010.  
Agradecimiento por las facilidades brindadas al grupo de estudiantes acreditados como Observadores Internacionales.

Estimados señores:

Esta Secretaría comunica el acuerdo adoptado por el Tribunal Supremo de Elecciones en **Sesión Ordinaria n.º 016-2010**, celebrada el dieciséis de febrero del año en curso, integrado por el señor Magistrado Luis Antonio Sobrado González, quien preside, las señoras Magistradas Eugenia María Zamora Chavarría y Zetty María Bou Valverde y los señores Magistrados Max Alberto Esquivel Faerron y Mario Seing Jiménez, que dice:

#### **“ARTÍCULO SEXTO.-**

Del señor Víctor Valle, Decano, Profesor y Director del Departamento de Estudios de Paz y Conflicto de la Universidad para la Paz, se conoce oficio n.º UPEACE-PCS/VV-010-2010 del 10 de febrero de 2010, recibido el día siguiente en la Secretaría de este Tribunal, dirigido al señor Magistrado Presidente, Dr. Luis Antonio Sobrado González, mediante el cual literalmente manifiesta:

*"Hace menos de dos meses le envié la carta de solicitud para acreditar a estudiantes nuestros, como observadores internacionales, en las elecciones presidenciales llevadas a cabo el pasado domingo 7 de febrero.*

*Gracias a su buena voluntad y a su visión de educador universitario, pudimos tener una misión de observación multinacional, la cual se llevó a cabo con mucho éxito.*

*Deseo expresarle en nombre de estudiantes y profesores, que formaron parte de la misión, y en el mío propio, un sentido agradecimiento por la ayuda que se nos prestó para el éxito de la misión.*

---

**Secretaría del Tribunal Supremo de Elecciones**

Costado oeste del Parque Nacional, Apdo. 2163-1000, San José, Costa Rica  
Teléfono: 2233-3562 / 2287-5404 • Fax: 2255-0213 • E-mail: secretariatse@tse.go.cr



16 de febrero de 2010  
STSE-0468-2010  
Lic. Héctor Fernández Masís  
Página: 2



*Es digno de mencionar la valiosa ayuda que proveyeron los miembros del personal del Tribunal, principalmente los señores Sandra Mora, Hugo Picado, Héctor Chacón Barquero y Andrei Cambroner.*

*Nuestros estudiantes y docentes en la misión de observación, que vienen de 35 países de África, Asia, las Américas y Europa, tuvieron la oportunidad de aprender cómo se construye y consolida la democracia a través de elecciones libres, democráticas y bien organizadas. Fueron testigos de una expresión cultural y social de mucha convivencia armoniosa y del hecho notable, en el progreso humano, de elegir a una mujer como Presidenta de la República. Es una lección que les quedará grabada y será importante para las carreras profesionales que emprendan.*

*La experiencia, como usted sabe, era esencialmente educativa. Los resultados serán, entre otros, un informe descriptivo analítico sobre las JRV observadas, un "monitoreo" sobre los Medios de Comunicación que consignaron el evento electoral, un video documental sobre el día de las elecciones y una proyección de fotografías sobre hechos relevantes de la jornada electoral. A medida que nuestros estudiantes vayan produciendo estos resultados se los haré llegar.*

*Le reitero mis agradecimientos y me suscribo de usted con las muestras de mi más distinguida consideración."*

**Se dispone:** Agradecer al señor Valle y a la Universidad para la Paz los parabienes dirigidos a este Tribunal y a sus servidores y manifestarle que es del interés de este organismo electoral recibir el material al que hace alusión. Hágase del conocimiento de la Dirección General del Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos. Colóquese en la web institucional. **ACUERDO FIRME."**



Atentamente,

Juan Rafael Salas Navarro  
Prosecretario

rpr

c: Lic. Vladimir Alpizar Alvarado, *Webmaster*  
archivo-copiador

---

**Secretaría del Tribunal Supremo de Elecciones**

Costado oeste del Parque Nacional, Apdo. 2163-1000, San José, Costa Rica  
Teléfono: 2287-5406/ 2287-5404 • Fax: 2255-0213 • E-mail: secretariatse@tse.go.cr